

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1477

En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los ocho días del mes de octubre de dos mil dieciocho, siendo las nueve y treinta horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Sr. Presidente Ing. Alberto J. Torres y de los señores Directores Dr. Osvaldo Agamennoni, Dr. Guillermo Tamarit e Ing. Carlos Rossi. Está presente el Dr. Pedro Alberto Balatti y el Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Dr. Sergio Pérez Rozzi. La Dra. Graciela E. Rigotti actúa como Secretaria de Actas. El orden del día a tratar es el siguiente:-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----
- 4.-Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----
- 5.- Varios.-----

1.- Aprobación del Orden del Día-----

Se aprueba el Orden del Día.-----

2.- Informe de Presidencia.-----

2.1.- El Sr. Presidente Ing. Alberto J. Torres informa que el día viernes 5 de octubre fue invitado por las autoridades del CCT de La Plata, junto al Sr. Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ing. Jorge Elustondo y al Dr. Pedro A. Balatti, donde realizaron una exposición sobre las actividades que se encuentra desarrollando este Organismo, la proyección a mediano y largo plazo y la estrategia de vinculación con el CONICET. El Directorio toma conocimiento.-----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----

3.1.- Becas.-----

3.1.1.- Expte. N° 2157-0878/2018. El Ing. Carlos Lionel COLONNA, Becario Doctoral 1° año, con lugar de trabajo en el Laboratorio de Acústica y Luminotecnia (LAL), solicita autorización para asistir al XIV Congreso Panamericano de Iluminación –Luxamérica 2018, que se llevará a cabo en Córdoba entre los días 13 al 17 de noviembre de 2018, con el fin de presentar dos trabajos cuyos resúmenes se adjuntan (fs 2/3). Avala el presente pedido el Ing. Pablo IXTAINA, Director del LAL. Habiendo tomado intervención el Dpto. Legal y Técnico y la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, el Directorio, en concordancia con esta Dirección Provincial y con la C.A.H. en Ingeniería,

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1477

Arquitectura y Tecnología, autoriza lo solicitado, en cumplimiento a lo establecido en el art. 12, inciso b) del Reglamento de Becas Doctorales Científico Tecnológicas, Decreto N° 873/16.-----

3.1.2.- Con respecto al punto **3.1.1.- Concurso BDOC19**, Acta N° 1476, el Directorio, de acuerdo a lo solicitado por esta Dirección Provincial, rectifica la nómina de postulantes admitidos para su posterior evaluación por las respectivas Comisiones Asesoras Honorarias, que correspondían al **Anexo 3.1.1.BDOC19.A**, y la nómina de postulantes no admitidos, que correspondían al **Anexo 3.1.1.BDOC19.NA**, por los Anexos siguientes, que se incorporan al cuerpo de este Acta: **Anexo 3.1.2.BDOC19.A.RECTIFICADO** y **Anexo 3.1.2.BDOC19.NA.RECTIFICADO**, respectivamente.-----

3.1.3.- Con respecto al punto **3.1.1.- Concurso BENTR19**, Acta N° 1474, postulantes admitidos para su evaluación por las Comisiones Asesoras Honorarias, y postulantes no admitidos, la Dra. Natalia ARUGUETE, Directora de la postulante Chantal ARDUINI, solicita a Directorio la admisión de la postulante ya que había omitido consignar su cargo de Investigadora Asistente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET en el SIGEVA, motivo por el cual la postulante ARDUINI había resultado como no admitida. El Directorio otorga la admisión solicitada.-----

3.2.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.

3.2.1.- Expte. N° 2157-0904/2018. Nota de la Dra. Nora E. HIPEDINGER, Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo, solicitando cambio de su Director de Tareas. Propone el reemplazo del Dr. Esteban F. AGLIETTI, quien ha accedido al beneficio jubilatorio, por el Dr. Alberto N. SCIAN, Director del CETMIC, como nuevo Director de tareas. Cuenta con todos los avales correspondientes. Habiendo tomado intervención el Dpto. Legal y Técnico y la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, el Directorio, en concordancia con esta Dirección Provincial y con la C.A.H. en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, accede a lo solicitado.-----

3.2.2.- Expte. N° 2157-0891/2018. Nota de la Dra. Cecilia M. GALOSI, solicitando cambio de Director para la Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo, Méd. Vet. Viviana Cid DE LA PAZ, a quien dirige, por haberse acogido al beneficio jubilatorio a partir del 1 de septiembre del corriente año. La mencionada Profesional propone como nuevo Director de tareas a la Dra. María Gabriela ECHEVERRÍA, Investigadora Principal del CONICET. Cuenta con todos los avales correspondientes. Habiendo tomado intervención el Dpto. Legal y Técnico y la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, el Directorio, en concordancia con esta Dirección Provincial y con la

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1477

C.A.H. en Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal, accede a lo solicitado.-----

3.2.3.- Expte. N° 2157-0905/2018. Solicitud de autorización y licencia con goce de haberes presentada por la Ing. Nilda Susana VECHIATTI, Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo, para participar en el XI Congreso Iberoamericano de Acústica a desarrollarse en Cádiz, España, y en diferentes actividades académicas relacionadas al mismo, desde el 22 al 30 de octubre del corriente año. Dicha solicitud cuenta con el aval del ingeniero Pablo IXTAINA, Director del Laboratorio de Acústica y Luminotecnia. Encuentra su marco legal en el artículo 19, inciso 2 de la Ley 13.487, por tratarse de asistencia a diferentes reuniones científicas. Habiendo tomado intervención el Dpto. Legal y Técnico y la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, el Directorio, en concordancia con esta Dirección Provincial y con la C.A.H. en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, accede a lo solicitado.-----

3.2.4.- Expte. N° 2157-0909/2018. Solicitud de autorización y licencia con goce de haberes presentada por la Lic. Paula Vanesa ALFIERI, Profesional Asistente de la Carrera del Personal de Apoyo, para participar en el Congreso Internacional de Metalurgia y Materiales SAM-CONAMET 2018, a realizarse en la ciudad de Bariloche, Río Negro, los días 01 a 05 de octubre del corriente año. Cuenta con el aval del Ing. Luis TRAVERSA, Director del LEMIT. Encuentra su marco legal en el artículo 19, inciso 2 de la Ley 13.487. Habiendo tomado intervención el Dpto. Legal y Técnico y la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, el Directorio, en concordancia con esta Dirección Provincial y con la C.A.H. en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, accede a lo solicitado.-----

3.2.5.- Expte. N° 2157-0960/2018. Solicitud de autorización y licencia con goce de haberes presentada por la Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo, C.C. Viviana AMBROSI, para asistir al "ITU-D Study Group 2 Rapporteur Group Meetings" y a la "Session on e-waste policies, strategies and frameworks will be held in conjunction with O6/2 meeting", a desarrollarse en Ginebra, Suiza, del 1 al 12 de octubre de 2018. Cuenta con los avales correspondientes. Encuentra su marco legal en el artículo 19, inciso 2 de la Ley 13.487. El Directorio, en concordancia con esta Dirección Provincial y con la C.A.H. en TIC's, Electrónica e Informática, accede a lo solicitado.-----

3.3.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----

3.3.1.- Nota de la Dra, Alejandra Graciela DÍAZ, solicitando se le asigne una Beca Post Doctoral hasta tanto se efectivice su designación como Investigadora Asistente en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico,

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1477

con lugar de trabajo en el CIVETAN, cargo que le fuera asignado por Acta 1462 del 28/11/2017, Anexo 3.1.1.APROBADOS.CICINV17 y que se tramita bajo expediente: EX2018-20929736-GDEBA-DSTYADCIC. El Directorio decide no hacer lugar a lo solicitado.-----

3.3.2.- Expte. N° 2157-0957/2018. Solicitud de autorización y licencia con goce de haberes presentada por la Dra. Marisa DE GIUSTI, Investigadora Independiente de esta Comisión, para participar en la Conferencia Internacional BIREDIAL-ISTEC 2018, que se llevará a cabo en la ciudad de Lima, Perú, entre los días 22 y 25 de octubre del corriente. Dado que la Dra. DE GIUSTI se encuentra tramitando otra licencia encuadrada en el artículo 30 de la ley 9688/81 de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, entre el 09 y el 12 de octubre por Expte. N° 2157-0958/2018, el Directorio, como excepción, autoriza lo solicitado por la Dra. DE GIUSTI, en base a que los temas que se desarrollarán en ambos eventos se encuadran dentro de la línea de investigación de la Dra. DE GIUSTI y a que son viajes de muy corta duración. Asimismo, el Directorio autoriza a que el período de permanencia solicitado por el mencionado artículo 30, se cumpla al regreso de ambos viajes.-----

3.4.- Subsidios.

3.4.1.- Expte. N° 2157-0866/2018. *Comisión de Evaluación de Pertinencia del Gasto de los Subsidios en general*, aprobada por Acta N° 1472, punto 3.5.2. El Directorio rectifica la conformación de dicha Comisión, **Anexo 3.4.1**, integrado al cuerpo de este Acta, indicando que en la misma participará el Director Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----

3.4.2.- *Convocatoria a la presentación al Concurso de Subsidios Idea-Proyecto*. El Directorio aprueba las Bases y Formularios correspondientes, incorporados al cuerpo de este Acta como **Anexo 3.4.2.ConSI-P.B** y **Anexo 3.4.2.ConSI-P.F** respectivamente.-----

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----

4.1.- Presentación del Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Producción Agropecuaria, de la Universidad Nacional de Luján (CIDEPA) a la convocatoria CEAsVA, para ser incorporado como Centro de Asociación Simple. El Directorio aprueba la incorporación del CIDEPA y encomienda a la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Departamento Convenios, la tarea de la elaboración del Convenio de Asociación a suscribirse.-----

4.2.- Presentación del Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Tecnología de los Alimentos, de la Universidad Nacional de Luján (CIDETA), a la convocatoria CEAsVA, para ser incorporado como Centro de Asociación

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1477

Simple. El Directorio aprueba la incorporación del CIDETA y encomienda a la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Departamento Convenios, la tarea de la elaboración del Convenio de Asociación a suscribirse.-----

4.3.- El Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Dr. Sergio Pérez Rossi informa al Directorio sobre los siguientes temas:-----

4.3.1.- Avances de la organización del encuentro de Centros en Bahía Blanca. El Directorio toma conocimiento.-----

4.3.2.- Una Provincia Pensada (UPP) en la ciudad de Chacabuco con la participación del CEMECA (temática de Energías Renovables). El Directorio toma conocimiento.-----

4.3.3.- Presentación de Centros en Programa de Fortalecimiento (UNLP y UNNOBA). Se desarrollaron seminarios tanto en la sede de la UNNOBA (Junín) como en el rectorado de la UNLP, con la participación de los Centros: CEBIO, IDI e ITT (UNNOBA) y LEMIT, LAL, CEBIO y CEMECA en La Plata. El Directorio toma conocimiento.-----

El Dr. Sergio Pérez Rozzi destaca que el común denominador en el encuentro del Programa "Una Provincia Pensada" (UPP), así como en los seminarios en el marco del "Programa de Fortalecimiento a los Agentes Territoriales", es la falta de conocimiento por parte de los representantes de los municipios, de la tarea que realizan los Centros. Por tanto recomienda hacer esfuerzos para integrar también a ese actor municipal en clave territorial, a los efectos de una mejor vinculación y transferencia. En tal sentido, el Director Provincial sugiere invitar también a los municipios más cercanos a Bahía Blanca, a participar del Segundo Encuentro 2018 con Centros Propios y Asociados de la CIC que se desarrollará en la mencionada ciudad el 15 de noviembre próximo. El Directorio toma conocimiento y aprueba la recomendación.-----

4.4.- Expte. N° 2157-0976/2018. El Dr. SCIAN informa sobre la renovación de miembros del Consejo Directivo del CETMIC en las elecciones realizadas el 11 de julio del corriente año. La conformación del Consejo Directivo se consigna a fs. 2 del expediente de referencia. El Directorio manifiesta su aprobación al nuevo CD del CETMIC.-----

4.5.- Expte. N° 2157-0977/2018. El Dr. Roberto ROMAGNOLI informa sobre la renovación de miembros del Consejo Directivo del CIDEPINT en las elecciones realizadas el 17 y 18 de mayo del corriente año. La conformación del Consejo Directivo se consigna fs. 1 del expediente de referencia. El Directorio manifiesta su aprobación al nuevo CD del CIDEPINT.-----

5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión.

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1477

La Directora de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Cra. Mariana Arzuaga, informa sobre los siguientes Convenios de Asociación I+D+I:-----

5.1.- EX-2018-21272675-GDEBA-DSTYADCIC. Convenio de Asociación I+D+I, suscripto el 10 de Agosto del 2018, entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Universidad Nacional de Avellaneda, identificado con el número GDEBA: IF-2018-21330836-GDEBA-UCYCGCIC. Las partes acuerdan mediante la suscripción del presente Convenio, asociar a la CIC al Grupo de Investigación DISEÑO-UNDAV Colectivo de Investigación en Diseño y Producción del Conurbano (CIDIPROCO), dependiente del Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Avellaneda en los términos del Reglamento de Centros de la CIC y las normas de la UNIVERSIDAD de la cual depende primariamente la Unidad de Investigación. **Anexo 5.1.** incorporado al cuerpo de este Acta. El Directorio toma conocimiento y manifiesta su aprobación.-----

5.2.- EX-2018-21273137-GDEBA-DSTYADCIC. Convenio de Asociación I+D+I, suscripto el 10 de Agosto del 2018, entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Universidad Nacional de Avellaneda, identificado con el número GDEBA: IF-2018-21330945-GDEBA-UCYCGCIC. Las partes acuerdan mediante la suscripción del presente Convenio, asociar a la CIC al Grupo de Investigación en Geología Ambiental (GIGA), dependiente del Departamento de Ambiente y Turismo de la Universidad Nacional del Avellaneda en los términos del Reglamento de Centros de la CIC y las normas de la UNIVERSIDAD de la cual depende primariamente la Unidad de Investigación. **Anexo 5.2.** incorporado al cuerpo de este Acta. El Directorio toma conocimiento y manifiesta su aprobación.-----

5.3.- EX-2018-21273385-GDEBA-DSTYADCIC. Convenio de Asociación I+D+I, suscripto el 10 de Agosto del 2018, entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Universidad Nacional de Avellaneda, identificado con el número GDEBA: IF-2018-21331017-GDEBA-UCYCGCIC. Las partes acuerdan mediante la suscripción del presente Convenio, asociar a la CIC al Grupo de Estudios en Salud Ambiental y Laboral (GESAL), dependiente del Departamento de Ambiente y Turismo y del Departamento de Salud y Actividad Física de la Universidad Nacional del Avellaneda en los términos del Reglamento de Centros de la CIC y las normas de la UNIVERSIDAD de la cual depende primariamente la Unidad de Investigación. **Anexo 5.3.** incorporado al cuerpo de este Acta. El Directorio toma conocimiento y manifiesta su aprobación.-----

6.- Varios.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1477

6.1.- Expte. N° 2157-0956/2018. Auspicio Institucional solicitado por el Director de Gestión Sustentable, Sr. Matías Damián Barrenechea, para la jornada “**Transformando Residuos en Recursos**”, que se realizará en la ciudad de La Plata el día 24 de octubre del corriente de 8:30 a 17:00 hs., y es organizada por la Dirección de Gestión Sustentable de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de La Plata, y la Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (AIDIS). El Sr. Barrenechea invita a las autoridades de la CIC al acto de apertura que se realizara en el edificio Sergio Karakachoff de la UNLP, y también a participar en la muestra estática, con los trabajos que se encuentren desarrollando en la CIC, referidos a la jornada. El Directorio toma conocimiento y otorga el Auspicio Institucional solicitado.-----

6.2.- *Evaluación Externa Institucional.* El Director Provincial de Administración Científica y Técnica, Mg. Ezequiel Saravia, informa que la misma ha debido postergarse hasta principios del año próximo, por una situación coyuntural administrativa de la Dirección Nacional de Objetivos y Procesos Institucionales. El Directorio toma conocimiento.-----

6.3.- Se fija la fecha para la próxima reunión de Directorio a realizarse el día lunes 29 de octubre de 2018 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Directorio de la CIC.

Siendo las 12 y 30 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión.-----

Ing. Alberto J. Torres, Presidente:

Dr. Osvaldo Agamennoni, Director:

Dr. Guillermo Tamarit, Director:

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1477

Ing. Carlos Rossi, Director:

Dra. Graciela E. Rigotti, Secretaria de Actas:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio**

Número:

Referencia: ACTA de Directorio N° 1477. Sesión del 08/10/2018.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 33 pagina/s.

